

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA “ANTONIO NARRO” UNIDAD LAGUNA
CENTRO DE CÓMPUTO DE CARRERAS AGRONÓMICAS

REGLAMENTO

- 1) EL ACCESO CENTRO DE COMPUTO DE CARRERAS AGRONÓMICAS ES PARA USUARIOS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DE LA UAAAN.
- 2) UN USUARIO POR COMPUTADORA,
- 3) EL CCCA DARÁ PRIORIDAD A LAS CLASES SEGÚN PROGRAMA DE HORARIO DE MAESTROS.
- 4) LA ENTRADA A LAS INSTALACIONES DEL CCCA DEBERÁ REALIZARSE EN ORDEN, PARA EVITAR ACCIDENTES A USUARIOS Y A ÉQUIPOS.
- 5) EL USUARIO TENDRÁ QUE REGISTRARSE A LA ENTRADA EN LA HOJA DE REGISTRO, ANOTANDO NOMBRE, MATRÍCULA, CARRERA Y FECHA.
- 6) EL USUARIO TIENE LA OBLIGACIÓN DE REPORTAR CUALQUIER ANOMALÍA QUE ENCUENTRE EN EL ÉQUIPO O EN LOS PROGRAMAS, CON EL FIN DE NO SER SEÑALADO COMO RESPONSABLE.
- 7) NO SE PERMITIRÁ LA INTRODUCCIÓN DE ALIMENTOS, NI MASCOTAS.
- 8) LOS USUARIOS ESTÁN OBLIGADOS A DAR UN USO ADECUADO AL ÉQUIPO Y MOBILIARIO PARA EVITAR DAÑOS Y/O DESCOMPOSTURAS, DEBERÁN GUARDAR BUEN COMPORTAMIENTO DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL CCCA.
- 9) HORARIO DE ATENCIÓN A USUARIOS DEL CCCA:
Inicia desde las 8:00 am a 17:00 pm. De lunes a viernes

PROHIBICIONES:

- UTILIZAR EL ÉQUIPO DE CÓMPUTO, PROGRAMAS E INTERNET PARA FINES NO ACADÉMICO, LUCRO O ENTRETENIMIENTO.
- FUMAR DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL CCCA.
- LA ENTRADA A LOS USUARIOS EN ESTADO INCONVENIENTE
- MODIFICAR CUALQUIER COMPONENTE DEL EQUIPO DE COMPUTO, ASI COMO INSTALAR BOCINAS,
- CONSULTAR PÁGINAS PORNOGRÁFICAS, CHATEAR, BAJAR JUEGOS, ARCHIVOS DE MÚSICA O VIDEOS, ETC.
- CAMBIAR O BORRAR EL SOFTWARE DE EJECUCIÓN, ANTIVIRUS Y LOS PROTECTORES DE PANTALLA,

SANCIONES :

LOS USUARIOS QUE DAÑEN LOS PROGRAMAS O ÉQUIPOS Y CUALQUIER VIOLACIÓN AL PRESENTE REGLAMENTO DEL CENTRO DE CÓMPUTO DE CARRERAS AGRONÓMICAS, SERAN ACREEDORES A UNA SANCION, SEGÚN SEA LA GRAVEDAD DE LA FALTA Y LA REINCIDENCIA DEL MISMO. EMITIDA POR LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN REGLAMENTO ACADÉMICO DEL NIVEL LICENCIATURA..